

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****22840** GAROA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de reducción de capital

La Junta general de "Garoa, Sociedad Anónima" a la vista del informe de los Administradores de fecha 18 de Mayo de 2012, aprobó, con fecha 22 de Junio de 2.012, la reducción del capital social en 40.000,00 euros que pasará de 740.000,00 euros a 700.000,00 euros, por reducción del valor nominal, de todas las 200.000 acciones de la Sociedad, números 1 al 200.000, ambos inclusive, pasando cada una de ellas a tener un nuevo valor de 3,50 euros por acción. La reducción se realizará mediante restitución de aportaciones a los socios, correspondiendo, en metálico, a cada acción el importe de 0,20 euros. Se decidió, asimismo, la correspondiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

San Sebastián, 17 de julio de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120054433-1